

INFORME DEL GERENTE GENERAL CHAIN SERVICES T.I.CIA. LTDA. CSTI

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía CHAIN SERVICES T.I.CIA. LTDA. CSTI. , pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración, durante el ejercicio económico 2017, ante ustedes JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La inflación al finalizar el 2017 se situó en -0.22 %; La economía de Ecuador experimentó una recuperación más rápida de lo previsto el 2017. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales, es decir, nuevos créditos. La tasa de desempleo se situó en 4,06 %. al término del cierre diciembre 2017; Para diciembre del 2017, el 44,1% de personas con empleo se encuentran en el sector informal de la economía. Es decir, cuatro de cada 10.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó cerca de \$ 13.000 millones, lo que representa el incremento de 10% con respecto a 2016.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

2. RESULTADOS 2017

Lamentablemente el 2107 fue un año de pérdidas en CSTI, esto debido a diversos factores externos, proyectos que no se concretaron, reducción de presupuestos en el área de tecnología, etc. La pérdida contable fue por un valor de US \$ 92,463.82 con ventas por un total de US \$ 309,311.23 respecto el 2016 cuyas ventas fueron de US \$ 473,345.38 con una variación del -34,65%. El índice de liquidez es de 1,07, promedio de ventas US \$ 25,775.93.

Las deudas con entidades como el SRI, el IESS u otra entidad gubernamental se encuentran al día y controladas. La deuda con proveedores locales es del 21% respecto al total de activos, el período de recuperación de la cartera es en promedio de 30 días.

3. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se deja constancia que se ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes a la fecha de elaboración del presente informe y el sincero agradecimiento a la junta directiva y a CSTI Perú.

Guayaquil, 17 de Abril del 2018



Catherine Díaz Burgos
GERENTE GENERAL
CHAIN SERVICES T.I.CIA. LTDA. CSTI.
